



Sesión Ordinaria Acta No. 64-17-09-24
CORPORACIÓN MUNICIPAL

Agenda a Desarrollar en reunión de Corporación Municipal del 17 de septiembre de 2024.-
Detallada a continuación:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Apertura y bienvenida de la sesión por el señor Alcalde Municipal	Alcalde Municipal
2	Invocación a Dios	Regidor Municipal
3	Comprobación de quórum	Secretaria Municipal
4	Lectura y aprobación de la agenda a desarrollar	Secretaria Municipal
5	Lectura Aprobación y firma del acta de la sesión anterior	Secretaria Municipal-Corporación Municipal
6	Lectura y aprobación de correspondencia	Corporación Municipal-Secretaria Municipal
7	Lectura y aprobación de dominios plenos	Corporación Municipal-Secretaria Municipal
8	Informes varios	Corporación municipal Secretaria municipal
9	Asuntos varios	Corporación municipal



Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal



Municipio
Mariano Torres
Regidor #1

Carlos Castellón R #4

REUNION ORDINARIA - CORPORACION MUNICIPAL

ACTA N° 64-17-09-24

En la ciudad de Tepic, Departamento de Jalisco, a diecisiete días del mes de septiembre del año 2024, siendo las 2:10 PM, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones "Los Alamos" en las instalaciones de la municipalidad de Tepic Jalisco, para llevar a cabo reunión ordinaria de corporación municipal; Preside la misma el señor alcalde municipal Felix Pineda Pérez, con la presencia de la señora Vicealcaldesa municipal Maria Sofia Miliz, contando con la presencia con los siguientes regidores municipales por su orden: N.1 Mariano Torres, N.2 Rosalinda Tejeda A, N.3 Nativia Azucena Portillo A, N.6 Obdulio Lara Corcob, N.7 Marcel y Liseth Ruiz V, N.8 José Alexis Rodríguez P, contando con la presencia del presidente de la comisión ciudadana de transparencia (CCT), Sr. Oscar Cruz, ausente sin excusa el regidor N.4 Carlos Efraín Castellón E, sin la presencia del regidor N.5 Alex Ruben Marquez G, por Renuncia; Ante la Secretaría Municipal que da fe desarrolló la siguiente agenda:

- 1- APERTURA Y BIENVENIDA DE LA SESION POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.
- 2- INVOCACION A DIOS.
- 3- COMPROBACION DE QUORUM.
- 4- LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA A DESARROLLAR, se leyó y aprobó.
- 5- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, se leyó aprobó y firmó.
- 6- LECTURA Y APROBACION DE CORRESPONDENCIA:

- 1- Se le dio lectura a solicitud enviada por el Señor Denis Antonio Villalta Chinchilla, que literalmente dice, Solicitar permiso para realizar gestiones sobre una pequeña lotificación ubicada en Yargual Tepic Jalisco, calle que conduce a la Comunidad de Cuatán. * La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere RESUELVE:



Permitir la solicitud, con los documentos presentados a departamento de Catastro Municipal a cargo del Señor Jorge Alberto Ponce, para que realice las diferentes inspecciones, tramitaciones, así como el otorgamiento de requisitos legales que se deben cumplir en este tipo de proyectos, posteriormente presentar a Corporación, para el otorgamiento de permiso respectivo de acuerdo a lo presentado por esta dependencia municipal. —

2- La Secretaria Municipal, Abog. Lourdes Brito presentó a Corporación petición escrita, solicitando el rejuramento de sus condiciones laborales, esto de acuerdo a lo establecido en la ley, en base a la responsabilidad, eficiencia, y sobre todo la carga laboral que en esa dependencia se realiza o existe, así mismo en base al manual de puestos y salarios aprobado en acta No 55-03-05-24, Código del trabajo y demás argumentos legales para este fin, como el nivel profesional que posee, por lo que se sometió a Corporación, quienes ampliamente discutieron el tema, resolviendo de la siguiente manera: los miembros Corporativos de manera conjunta consideran importante analizar estas condiciones laborales, de manera general, además de ser lo justo es además incentivar al empleado, por lo que antes de tomar determinaciones, realizara indagaciones en los entes que corresponden como ser: Secretaria del trabajo y el TSC, a las cuales se acercaran toda la Corporación, para posteriormente tomar las decisiones al respecto sin caer en ningún error.

7- LECTURA Y APROBACION DE DOMINIOS PLENOS: —

No hubo lectura ni aprobación de dominios plenos. —

8- PRESENTACION, ANALISIS Y DISCUSION DE BORRADOR DE PLAN DE ARBITRIOS MUNICIPAL para ser aplicado

en el año 2025. — Sr. José Alejandro Muñoz Cartagena, jefe de Administración Tributaria Municipal pre-

sentó a Corporación exposición del Borrador de Plan



de arbitrios para el año 2025, mismo que dio a conocer de manera cuidadosa, identificando cada inciso para cualquier observación y modificación que la honorable corporación realizara al respecto. - Expone para ser analizado, modificado y posteriormente aprobado. - * Por lo que la corporación realizó una revisión minuciosa del mismo, emitiendo diferentes observaciones y recomendaciones, tomando la determinación de no realizar muchas modificaciones al mismo, este será aprobado en sesión segunda del mes de noviembre y posteriormente publicado para ser aplicado en el año 2025. - Esta aprobación se realizará siempre velando por el beneficio de cada ciudadano toluqueño. — —

9- PRESENTACION, ANALISIS Y DISCUSION DE ANTE-PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA SER APLICADO EN EL AÑO 2025. -

* La contadora municipal Glenda Martínez expuso a corporación anteproyecto de presupuesto para ser aplicado en el año 2025, previo a tomar en consideración y resolver respecto al anteproyecto, se realizó revisión de cada línea presupuestaria y los proyectos a ejecutar en el próximo año en este municipio, dentro de esta la señora vicealcaldesa mencionó sobre posibles convenios con el fondo Cafetero Nacional ya que considera que los que se han realizado han sido productivos. Por lo que el regidor Abelardo Barragán, propone presupuestar fondos para convenios-alianzas con el fondo Cafetero Nacional.

→ La corporación Municipal Resuelve: Presupuestar un fondo de quinientos mil pesos exactos (2,500,000.00), para ejecutar el próximo año 2025, en convenio con el fondo Cafetero Nacional, a través del fideicomiso mismo y así intervenir diferentes tramos del municipio y mejorar el y las diferentes carreteras del municipio. — —

Después de una amplia discusión * La Honorable Corporación Municipal de Toluca, en uso de las facultades



que la ley le confiere ACUERDA: se discute y aprueba ante Proyecto de Presupuesto Municipal para ser aplicado en el año 2025, distribuida de la siguiente manera:

- Monto Projectado de Ingresos de transferencias - - - - L. 30,978,312.00
- Monto projectado de ingresos propios - - - - L. 17,427,130.00
- Monto projectado de ingresos de capital - - - L. 150,000.00
- TOTAL - - - - - L. 48,555,442.00

TRANSFERENCIA		CORRIENTES			CAPITAL		
Distribución de Ingresos	%	Monto	%	Monto	%	Monto	TOTAL
Fortalecimiento social y comunitario	35%	L. 10,842,409.20	45%	7,842,208.50		L. 150,000.00	L. 18,834,617.70
Programa de la mujer	5%	1,548,915.60					L. 1,548,915.60
Fortalecimiento cultural y convivencia social	20%	6,195,662.40					L. 6,195,662.40
Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico	10%	3,097,831.20					L. 3,097,831.20
Funcionamiento	20%	6,195,662.40	55%	9,584,921.50			L. 15,780,583.90
Infraestructura	9%	2,788,048.08					L. 2,788,048.08
Cuota TSC	1%	309,783.12					L. 309,783.12
TOTAL	100%	30,978,312.00	100%	17,427,130.00		L. 150,000.00	L. 48,555,442.00

Así mismo La Honorable Corporación municipal ACUERDA: Aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

DEBITO			CREDITO		
Descripción	Estructura	Monto	Descripción	Estructura	Monto
Traslado de menos para construcción de cerca perimetral en parcela	11 01 004 000 001 47110 11-001-01	L. 70,000.00	Traslado de mas para mantenimiento y reparación de carreteras del Municipio	13 01 001 001 4720 11-001-01	L. 300,000.00
Plan del Sowing					
Traslado de menos			Traslado de mas		



escuela de aldea de la crucitas leñera	11 01 005 40000.00	agua en alce de	11 03 015	
	000 001 47110 11-001-01	Misora	000 001	1770,000.00
Traslado de niños para	11-01-010		47210	
Construcción de mo-	000 001 160000.00		11-001-01	
dulos de baños on	47110	Traslado de más puer-	11 01 024 000 001	180,000.00
escuela de Capucen	11-001-01	Paración de kinder en	47110	
Traslado de niños para	11-01-012	aldea de cementera	11-001-01	
mejoras y adiciones en	000 001 140,000.00			
Escuela Simon Bolivar	47110			
Aldea de Tierra colorada	11-001-01			
Traslado de niños para	11 03 003			
mantenimiento al	000 001 140,000.00			
sistema de agua	47210			
en el caso urbano	11-001-01			
Traslado de niños	13 02 004 000			
para adiciones y mejoras	001 47110 1100,000.00			
al estado municipal	11-001-01			
Traslado de niños para	13 04 001 000			
Construcción de funderro	001 47110 1100,000.00			
Municipal	11-001-01			
Traslado de niños para com-	13 04 003 000			
pra de terreno para am-	001 47210 1100,000.00			
pliación del cementerio	11-001-01			
TOTAL	1550,000.00	TOTAL	1550,000.00	

12.- INFORMES VARIOS.- Admon Tributaria municipal pre-
senta Resumen General de Ingresos correspondiente al
mes de agosto 2024 por un total de L. 5,157,236.71.
- La Morosidad de contribuyentes mes de Agosto 2024 es por
un Total de L. 4,596,984.82.-

73.- ASUNTOS VARIOS: En cuanto a los negocios que
aun no han sido ratados y por lo tanto cancelado su
permiso de operación para el presente año y por lo tanto
estar de manera ilegal. La Honorable Corporación RESUELVE:



Que la Dirección Municipal de Justicia en conjunto con la policía Nacional realice operativo en los lugares que tienen venta de bebidas alcohólicas para llevar y que su permiso es de años anteriores y no ha renovado el mismo que se exija el cumplimiento de esta obligación, o proceder conforme a ley. En cuanto a lugares que no tienen permiso de operación, es sabiendo que esta administración no otorga permisos de operación nuevos, solo renovaciones, que se proceda de acuerdo a lo que la ley establece. En cuanto a los negocios varios sin permiso de operación exigir, el pago del mismo según los requerimientos necesarios, así mismo que las unidades que corresponden realicen operativo, para exigir el cumplimiento de pagos respectivos a los buses interurbanos de escuelas privadas y buses que pasan por el municipio (provenientes de la unión temporal). - Reg - - - -

→ Regidora Rosa Idalia Tejeda A, solicita se ordene el transporte de metataxis en cuanto a su estacionamiento ya que se acumulan en la salida del puente la dignidad impidiendo el paso que se agilice por medio de la DMS. enlace de Seguridad Alexis Rodríguez se hará cargo. - Vicealcaldesa Municipal Sofía Milla, informa que el convenio de corte y confesión no se ha podido concretar por falta de acuerdo en cuanto a las edades de las interesadas, por lo que se informará si hay avance por parte de las unidades enlace OMM y UDEG. -

Con los cabildos consulta sobre las fechas de reanizaje de los restaurantes se le informó que ya se está trabajando y concretando posibles fechas, se someterá a consideración posteriormente. - Regidora Marcela Ruiz en cuanto al anteproyecto de presupuesto, solicitó que los proyectos sin ejecutor de este año 2024, se agreguen para ejecución en el próximo año 2025. - Sin más que tratar



de hoy, se firma para constancia:-



Obdulio
nara
Reg. #6

Marcelly Lisset
Ruiz.

Hora 2:53 p.m.
Regidora # 7.

Sofia Rita Cuadalo

Rosa Idalia Tejadas A.
Regidora # 2

Mariano Torres.
Regidor #1

Nolvia Azucena Porhillo A.
Regidora #3

[Signature]